

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

<b>Año I.</b> REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo izqda.	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b> Madrid, un mes..... 1,50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 > Extranjero, año..... 40 >	<b>MADRID</b> LUNES 14 DE AGOSTO DE 1905.	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 > Noticias..... 2,50 >	<b>Núm. 116.</b> Número suelto 5 céntimos.
--	--	--	---	---

## AVISO

Habiendo cesado D. Carlos Batlle en el cargo de Administrador de este diario, por incompatibilidad con el oficial que desempeña, se ruega a los señores suscriptores que dirijan toda la correspondencia, incluso la administrativa, a nombre de nuestro Director D. Glodoaldo Piñal, San Roque, 8, bajo.

PATRIA Y HACIENDA

## EL CATASTRO PARCELARIO

No es un secreto para nadie que el catastro traerá a tributar una gran masa de riqueza que no contribuye y una gran producción que se oculta artemáticamente, como no lo es tampoco que hay necesidad de reforzar el presupuesto de ingresos hasta 1.200 millones, como se puede y se debe, para atender a la defensa nacional, al desarrollo de la riqueza y a la instrucción, en la medida que corresponde a una nación que no quiere quedarse a la zaga de los pueblos más atrasados del mundo.

Sabe el ministro de Hacienda que la situación de España es pavorosa y por eso el esfuerzo ha de ser mayor para salvar su Hacienda. Sabe que el Tesoro nacional recauda 1.000 millones, y que las necesidades suben a mucho más, si se ha de conjurar esta crisis de la ruina que se viene encima y que no se ha de conjurar con la imposibilidad musulmana y la indiferencia criminal con que la miran nuestros gobernantes, que maldito si se ocupan de una verdadera reconstitución nacional.

Y el catastro, si no es una panacea que corrija todos nuestros males en breve plazo, es un remedio heroico que contribuirá poderosamente a reforzar los ingresos, y motivará la reorganización de diferentes servicios, porque el catastro no debe circunscribirse a una misera estadística rural, como se practica hoy sino que ha de complementarse con la estadística minera, la fabril y la comercial, y con la de todas las manifestaciones de la riqueza y la producción, basado en el principio de las utilidades, como único justiciero y equitativo que, amoldándose al precepto constitucional de que cada español contribuya a las cargas públicas con arreglo a sus haberes, aumentaría considerablemente los ingresos del Tesoro.

¿Cree el ministro de Hacienda que cumplida esta ley con fidelidad por la mayoría de los españoles, no darían 200 y 300 millones más, si las leyes y los reglamentos para su fiel observancia castigarán rápidamente con severísimas penas el engaño y la defraudación?

¿Pues qué? No están basadas las leyes tributarias inglesas en la declaración individual, dirigida por sabia intervención de la administración, que ha hecho comprender al contribuyente inglés que está en el deber, hasta por su propio interés, de aproximarse a la verdad en sus declaraciones?

Pues bien; algo de ese sistema inglés, vendrá a sostener y preconizar en mis artículos, después que demuestre la inutilidad de continuar un día más el sistema catastral que se sigue en España con grave daño a la Hacienda nacional, é inculcables perjuicios a la propiedad territorial; porque es necesario que lo diga; la institución catastral ha aumentado en todos los países el valor y los prestigios de la propiedad.

¿Cómo, pues, se ha de ocultar al ilustre ingeniero y matemático, y menos al ministro de Hacienda y presidente de la Junta del Catastro, que la ley de un catastro rápido y económico (que ha sido el ideal, no realizado, de todas las naciones de Europa), con la serie de Decretos que originaría, y una amplia legislación que permitiera ver a los pueblos, a los contribuyentes, al país todo, que vamos derechos al catastro fiscal de la riqueza, y no al de las coordenadas cartesianas y de las evaluaciones y ración infinita; como ocultarse en su profunda penetración, que una nueva, sencilla y clara legislación sobre este ramo, que dejará entrever la rapidez y el éxito de esta gigantesca empresa, nos levantaría a los ojos de Europa y, que repercutiendo nuestro prestigio en las Bolsas de París, Londres y Berlín, se elevarían los valores españoles y bajarían los cambios hasta un 20 ó más por ciento en los primeros instantes, que es lo menos que se puede esperar del señor Echegaray con su esclarecido renombre, estando al frente de la Hacienda?

¿Y cómo ocultarse al ministro de Hacienda la posibilidad de que uniendo al proyecto de Catastro parcelario el del problema de las subsistencias y el del saneamiento de la moneda, que son los tres que constituyen el gran problema de la reconstitución nacional, podría, con toda seguridad, mejorar rápidamente en un 25 a 40 por 100 los mequinos haberes del cuerpo de oficiales de mar y de tierra y los de las clases medias y obreras, para hacer desaparecer esa crisis del hambre que atravesamos y que de prolongarse promete acabar, con la mitad de la población por emigración de las clases tratadoras primero, y por degeneración y muerte por inanición, después, de los que aquí quedan faltos de medios de subsistencia?

Este es el cuadro lúgubre, macabro que se descubre en lontananza. Nada importa que haya muchas corridas de toros, verbenas y comedas aquí; regatas allí; viajes kilométricos y

vertiginosos, coches y automóviles por todas partes, que esto no acusa riqueza ni bienestar general, demostrando el hambre de Andalucía que aquí hay diez millones de habitantes que no comen lo suficiente, ó que no comen y pasan hambre y que un millón se divierte y regodea.

Hay más: pase el ministro de Hacienda revista a lo que se le pide con carácter urgente para atender a la gran crisis agrícola, a las indemnizaciones y donación de contribuciones por daños causados por inundaciones y pedriscos, y regularmente lo que se le pide, sumará tanto como lo que recauda el Tesoro.

¿Se puede vivir mucho tiempo en una nación así constituida?

Y frente a este cuadro tético, que no recalco, porque es otro el fin que guía mi pluma, medite sobre esa fabulosa suma de 700 millones que figura en la cuenta corriente del Banco de España, de la que 200 podrán considerarse como bien colocados para atenciones comerciales y garantías, pero que los otros 500 son un capital que ni produce ni tributa, y debiera estimularse u obligarle a alguna aplicación si nuestro Tesoro tuviera los prestigios que tienen los Bancos, ó someterle, en caso contrario, a algún impuesto, que si por eludirlo huben del Banco esos millones, ya buscarán su colocación.

¿Y por qué no poder pretender que estas fabulosas sumas de numerario afluyan al Tesoro nacional con un módico interés del 1 al 2 por 100 reintegrables, en cualquiera momento, como lo son en los Bancos, y que el Estado pudiera con ese sobrante de la riqueza nacional, reconstituir la nación, invirtiéndolo en canales y pantanos que duplicarían la producción agrícola, que después se traduciría en cientos y cientos de millones en el valor de la propiedad, y no pocos en aumento de contribuciones? ¿Qué mayor garantía para ese gran capital? ¿Por qué no someterlo a una contribución de un 5 por 100, cuando no tiene otro fin que el de colocarlo bajo llaves ó con tres cerraduras?

¿No comprende el ministro de Hacienda, que estudia estos problemas de la tributación, que sería más útil al país y más prestigioso para su misma persona que estar perdiendo los días en arreglar detalles del presupuesto que corresponden a negociados y direcciones, o que estar siempre alrededor de la monstruosa ley de alcoholes; si esta ley, llamada a matar una de las principales riquezas de nuestra producción agrícola, no tiene otro arreglo racional que la imposición de un tributo directo sobre la fabricación, graduado por el poder de las máquinas de elaboración, ó sea un tributo único y directo de facilísima recaudación, unido a otro territorial, aumentando la evaluación del viñedo, que obligase a levantar algún tanto, muy poco, el precio del vino, ya que es el país que más barato lo produce?

¿Quiere el Sr. Echegaray términos más claros y precisos para esta cuestión que ha traído alborotada a la nación en el año pasado y lo que va de este, sin que hayan quedado satisfechas las aspiraciones de los más, ni se haya terminado la protesta?

¿Se oculta acaso al Sr. Echegaray que si ha de estudiar el presupuesto en sus detalles se volverá loco revolviendo partidas y capítulos y combinando números?

No; su misión es más elevada. Debiera dar las grandes líneas del cuadro, y esas sólo las encontrará en los grandes problemas para la reconstitución de la Hacienda nacional, cuyas causas principales he indicado, y cuando haya llegado a esta reconstitución, se podrá creer que pueden mejorarse todos los servicios públicos, elevar la instrucción, fomentar las grandes industrias y reorganizar el Ejército y la Armada, sobre la base de la creación de una escuadra y la construcción del material de guerra necesario para nuestra eficaz defensa.

De no hacerlo así, de no abordar en el momento estos grandes problemas de tan vital interés para la nación, el Sr. Echegaray será en corto plazo un fracasado más a aumentar el interminable catálogo.

C. LANA SARTO.

## El Rey en Bilbao

S. M. pasó el día de ayer en Bilbao. Al mediodía fué obsequiado con un banquete en el Club Marítimo del Abra.

Han asistido el Sr. Mellado, las autoridades, las Juntas directivas del Club Marítimo y del Sporting Club y los miembros del Jurado de las regatas.

Terminada la comida, D. Alfonso se dirigió al Giralda.

Las autoridades y los demás invitados marcharon al pabellón flotante del Sporting Club, en donde, poco después, se presentó el Rey para presenciar las regatas.

Al mediodía se corrieron las extraordinarias de balandros, ganando los premios (objetos de arte) Carita IV, Amelita y Lay, ay, ay!

Terminada esta prueba, se corrió otra por los botes de los buques de la escuadra y el Adela, patronado por un oficial. Ganó el primer premio la trainera del Cisneros, pilotada por D. Carlos Boado.

Luego se jugaron una entre las traineras vencedoras y otra de pescadores de Santurce, a remo, las dos refidísimas, obteniendo en la primera el Cisneros el segundo puesto.

Por último, celebráronse varias regatas competitivas por los botes de la escuadra.

El Rey, que vestía uniforme de socio del Sporting, aplaudió mucho a los vencedores y se retiró de la casa flotante a las siete y cuarenta de la tarde para encaminarse al Giralda, a bordo de cuyo buque pasaron más tarde varios yachmen, invitados a ello por D. Alfonso.

S. M. ha almorzado hoy en el Sporting.

## COsas DEL DÍA

Un activo responsable en San Sebastián anuncia que el jefe del Gobierno trae redactado su programa ministerial y que en el Consejo de mañana lo someterá a la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

En el documento se trata de la enseñanza, de la cuestión social, de las relaciones de la Iglesia y el Estado, de la reforma de la ley de asociaciones, de la reorganización de los tribunales, de las obras públicas, de la purificación del sufragio, de la administración local, etcétera.

¿Y de Ejército y Marina, no se trata en ese documento?

¿Cree el Gobierno que estas dos grandes instituciones no merecen un párrafo de su programa?

Mal andan de dirección y de fuerza los elementos radicales.

La junta nacional republicana, respondiendo a la invitación del Sr. Salmerón, se reunió ayer en el domicilio de éste para acordar la candidatura por Madrid... y no fué posible acordar nada.

El resultado no ha causado en el público, ni aún entre los republicanos, la menor sorpresa.

Estaba previsto.

Otros elementos radicales, más acaso que los republicanos unionistas, celebraron el sábado en el Frontón Central un mitin de protesta contra el Gobierno.

Hubo discursos fogosísimos capaces de excitar al más tranquilo, menos a la opinión pública, que ya no se conmueve con discursos.

Hay que convencerse.

El pueblo no está ya por los radicales más, que ningún beneficio útil le reportan.

Lamentándose *El País* de la derogación del decreto del Sr. Silvea, que suprimía la cesantía de los ministros, dice:

«No se podía en las Cortes convertir en ley aquel decreto? No se podrá. El que más y el que menos de los dipulados aspira a ser ministro con todos los gajes anejos, y antes consentirán que se muera de hambre media España que perder la breva de la cesantía.»

Exacto.

Dícese que el ministro de Instrucción pública está estudiando un plan de disciplina escolar, encaminado a poner coto a las frecuentes algaradas estudiantiles, estableciendo correcciones que retrasarán el término de la carrera a aquellos que atiendan a la disciplina escolar.

Falta hace una ley encaminada a acabar de una vez con esos escándalos.

Peró a condición de que se cumpla con el mayor rigor en todas partes.

Si ha de ser letra muerta, como con tantas otras veces ocurre, a los pocos días de dictada, mejor será dejar las cosas como están.

## CARTA INTERESANTE

Sr. D. Glodoaldo Piñal.

Muy estimado compañero: Como es bien notorio, vive en usted un espíritu siempre abierto a las grandes causas y el enaltecimiento de uno de nosotros, hace honor al prestigio del Ejército y de la Patria, me permito remitirle adjunto un artículo oportunista por ser uno de los sujetos activos el Emperador Guillermo, II de Alemania, en el que con motivo de haber condecorado a un distinguido jefe de nuestro Ejército nombrándole caballero de la Orden Real del Águila Roja, y regalándole la insignia, que es una preciosa joya del arte moderno alemán, abogo y batallo, siguiendo el derrotero abierto por Fernández-Duro, Cánovas, Castelar y Silvea, para que se acostumbre nuestra dormida masa *alta*, a la gloria legítima de los intelectuales, en su palpitante vida, sin esperar a que se muera, ni tampoco a que vengan los extranjeros a señalarlos la buena semilla de nuestros graneros, y de este modo avanzar, con ventaja, la grosera, sucia avalancha socialista inópica, que se nos viene encima, trayendo por delante arrolladora ola de detritus y materias primas en conglomerado inerte.

Podrá parecer que, como compañero del agraciado, arrimo el ascua a la sardina, como suele decirse, pero seguramente usted que ve más hondo, no está en el número de los que así piensan, en cuya virtud espero, aparezca en su valiente y transcendente periódico militar, mi grito de alerta, por supuesto contenido con que, al pasar por sus manos, dejará en ellas anulados, con su sabia corrección, los defectos que contiene, por forma y substancia, que a espíritu como el de usted, con la chispa de Eulmes se iba para que le traiga luz.

Con la consideración más distinguida se ofrece a usted muy afecto amigo y compañero,

Un jefe de la valerosa.

## Distinción merecida.

Lo es, en gran manera, por cierto, la que ha concedido el emperador de Alemania al laborioso escritor y distinguido comandante de nuestra Infantería, D. Antonio Gil Alvaro, tan conocido de todo el Ejército por sus laureadas obras y patrióticas iniciativas, dignas del mayor apoyo y aplauso por el elevado ideal en que se inspiran.

Guillermo II, al otorgarle la Cruz de la Orden Real del Águila Roja, demuestra, una vez más, que sabe poner el galardón donde está el merecimiento, y así, puede decirse con justicia que el mérito para el *salva todas las fronteras*.

Las brisas, pues, que hoy nos llegan de allá del Rhin vienen a confortar nuestro espíritu y alentar nuestras esperanzas, porque son reveladoras de que en el extranjero vuelve a ganar de día en día prestigio el nombre español, por el honor que se hace a los que consiguen elevarle, mientras aquí, por cruel contraste, dejamos en el abandono, en el olvido, a los conciudadanos que sobresalen por sus talentos bien probados, en evidente injusticia y perjuicio de la Patria.

Este vicio nacional, atávico, sin duda alguna, por falta del cultivo adecuado que nos separe pronto y bien del servilismo intelectual que entraña, hay que combatirlo a todo trance, porque si no, va a ser necesario que emigre algunos años por Europa, el que, teniendo méritos para ser hombre de primer orden, aspire a esa gloria.

El comandante D. Antonio Gil Alvaro, constituye con su vida literaria un buen ejemplo: Francia le nombra oficial de la Academia; Bélgica le concede la única medalla de oro otorgada a autores españoles en la gran Exposición Universal de 1897; Guatemala hace lo propio, y en Francia, Dinamarca y Portugal, le distinguen elogiando en importantes obras, revistas y trabajos, coronados hasta hoy, tan justa y legítima recompensa la culta Alemania, con el otorgamiento por mano de su emperador, de aquella preciada condecoración.

Hácese preñado, pues, que salgamos pronto de este estado de constante vejez, y demostrar que no necesitamos nos señalen desde fuera nuestros grandes hombres, como recientemente ha sucedido con el eminente Echegaray, que, cargado de laureles, hemos esperado a que les ciera a sus sienes una docta Academia de extraña tierra. Enamendemos y estimemos lo que tenemos de valer en nuestra casa, sin que venga a decirnoslo el vecino, que eso es depresivo y humillante.

La prensa civil, que en repetidas ocasiones ha elogiado las obras y escritos del comandante D. Antonio Gil Alvaro, ha sido la primera en dar la noticia de la condecoración que se le ha concedido, y le señala como uno de los hombres de valer que merecen desarrollar sus talentos é iniciativas en las altas esferas de la gobernación del Estado.

A nosotros nos halagan en extremo las apreciaciones que hace la prensa civil de los méritos del Sr. Gil Alvaro, y oprimos, como ella, que los servicios del distinguido jefe en otro orden de los que hoy presta, por razón de su carrera y empleo, habrían de ser altamente beneficiosos a los intereses de la patria.

EJÉRCITO Y ARMADA le felicita calurosamente, y confía en que el ilustre escritor, que hoy dirige el ministerio de Instrucción Pública, sabrá apreciar y recompensar los méritos universalmente reconocidos de quien, cual él, cultivó brillantemente la literatura, aunque en otra especialidad, y los eminentes servicios que desde ha largo tiempo viene prestando a la instrucción en general, proponiéndole para la encomienda de número de la orden de Alfonso XII, como creada para galardonear a los que sobresalen en las letras, las ciencias y las artes, y en que la Real Academia de la Historia, que en elocuente informe declaró era de tan relevante mérito y utilidad una de sus obras, que su lectura prepararía ventajosamente a todas las clases sociales, para cuando la Patria tuviera necesidad de su concurso, utilizará los especiales conocimientos y circunstancias del comandante Sr. Gil Alvaro, llamándole a los estudios y deliberaciones de la docta casa. Son dos distinciones que las tiene sobradamente merecidas, el por todos conceptos distinguido militar y notabilísimo escritor, cuyo patriotismo es tan grande como grandes son sus méritos.

## UN JUICIO

En nuestro estimado colega *El Imparcial* aparece el juicio que merecen a un concejal del Ayuntamiento de Madrid, algunos de nuestros políticos más ó menos talle, juicio que dice así:

«Canalejas, que un día pudo ser esperanza, hoy, como el criado de «Chateau Margaux», cambia a diario, y un día se presenta republicano y al siguiente monárquico.»

«Moret, hombre de funestísima gestión, merecía se le aplicase su propia afirmación de «claro y no notas.»

«Montero Ríos, después de llevarnos al vergonzoso tratado de París, llega al poder y forma gobierno, llevando a un yerno a Gobernación, otro a la presidencia del Supremo, otro a la alcaldía, a otro pariente al ministerio de Gracia y Justicia... un verdadero caso de idiocrasía política.»

«Los restantes ministros no son menos curiosos. Hasta hoy entre ellos uno que siembra 12 millones de pesetas en Julio para recoger en Septiembre una gran cosecha de embuchados electorales.»

»El alcalde obsequia con música a los vecinos que no comen; el gobernador persigue a los golfos, sin prever que dentro de poco seremos todos golfos, y España toda un Villaviciosa de Odón.»

Según declaración pública de un político, cobra del presupuesto nacional la familia del Sr. Montero Ríos, computando lo que él percibe como presidente del Consejo, su yerno el ministro de la Gobernación; su otro yerno el alcalde, su otro el presidente del Supremo, su hijo el juez municipal, su otro hijo el representante del Banco y su pariente el ministro de Gracia y Justicia, resulta un total de más de 300.000 pesetas anuales.

## Gazapos.

La Inspección de las liquidadoras del Ejército ha dispuesto que incidencias de oficiales voluntarios movilizadas de cuatro provincias de Filipinas corran a cargo de la liquidadora de Cuerpos disueltos de aquellas Islas.

Seis años se ha tardado en disponer esto, sin duda por el meditado estudio que habrá tenido que hacerse del asunto.

Suponemos que sobre otras incidencias también se tomará igual resolución, sobre todo por la formalidad, y que no haya que hacer cosas como el de Frusel.

## Recuerdos de mis campañas

Que el ataque estuvo muy bien dirigido, no puede negarse; las fuerzas que penetraron en Málaga desde el campo se situaron frente a las calles que tenían salida al mismo, con una pieza de artillería delante y algunos ingenieros provistos de picos y arados; la artillería batía la barricada y cuando flojaba la defensa la tomaba la infantería a la carrera; los ingenieros la destruían.

Se seguía la defensa en las casas, pero al ver disparar desde los balcones, un ingeniero echaba abajo la puerta, y dentro de las casas se encontraron muchos hombres con escopetas y con las manos negras por la pólvora, que se llevaban prisioneros; pero no teníamos cuerdas ni medios para mandarlos al campo sin debilitar la fuerza; así es que por más de dos horas los llevaban con la tropa sueltas, muchos se escapaban, otros resultaban heridos sin combatir, hasta que en la ermita de la Aurora pudieron dejarse seguros colocando una guardia en la puerta.

A un ingeniero que abría una puerta hacia la mitad de la calle de Mármoles, le dieron un trabucazo a boca de jarro; yo estaba con mi sección junto a él, y aunque hice cuanto pude por evitarlo, no me fué posible contener a mis soldados, que mataron allí diez ó doce paisanos, arrojando muchos de ellos al patio interior de la casa y a la calle por los balcones.

Al pasar el portillo de la ermita de la Aurora y la calle de Carretería tenían los insurrectos tan bien enfilada aquella estrecha entrada que era milagro no ser tocado por las balas; al capitán Monleón le dieron en un hombro, levantándole toda la estopa de las hombreras, sin herirle; otra bala entrando por una sardinetá de la bocanama izquierda, se llevó el botón de atrás, haciendo dos agujeros en la camiseta y la camisa sin tocarle la carne, lo que fué providencial. El sargento primero que venía detrás de mí le alcanzó una bala en el bolsillo del pantalón, le agujeró el portamonedas que allí llevaba y quedó incrustada en una moneda de medio duro; los pocos soldados que nos siguieron tuvieron por suerte; uno fué herido gravemente, y otro recibió una bala en la cabeza que lo dejó muerto en el acto; toda la noche estuvimos contemplando su cadáver en las márgenes del Guadalmedina.

Al amanecer salieron de una alcantarilla, que daba al río, más de veinte paisanos en el estado que es de suponer; impedi que se les hiciera daño alguno, y los mandé con un sargento y varios soldados al primer jefe, con las escopetas, sables y fusiles viejos que se les habían cogido dentro de la alcantarilla. Este los mandó al cuartel general.

Después de la toma de Málaga se retiraron a Córdoba las tropas que formaban la columna, quedando al frente de ella el general Alaminos, hasta fin de Enero que se disolvió, habiendo sido destinado a Madrid el Batallón Cazadores de Alcantara, al que yo pertenecía en remplazo del de Segorbe, que había salido precipitadamente para Burgos, donde se había alterado el orden, y fué asesinado el Gobernador civil al quererle incautar de las alhajas de la catedral, según se dijo, por disposición del Gobierno, y ya por entonces también empezó a alterarse el orden público, y en todas partes se notaba cierta agitación producida y excitada por el fanatismo carlista y ultramontano; y como el objeto de estos apuntes es el recuerdo de mis campañas, debo hacer aquí punto para reseñar la de Cuba en

los años de 1871 y 72; la cantonal y carlista en Cataluña en 1873 y la del Norte en los años de 1874 y 75, en la que el tributo de mi sangre saliendo gravemente herido en Somorrostro, pero pudiendo asistir después de curado a los combates de Montemuro y Oteiza, que describí como los demás hechos de la campaña, especialmente el ataque a Molina de Aragón, por los carlistas, el 13 de Enero de 1875, y los demás hechos de armas que hasta el número no muy elevado de unos 90 de alguna importancia he asistido, lamentando no haber tenido ocasión, como otros compañeros, de sumar mayor número en mi humilísima y modesta historia militar.

M. D. R.

## Rusia y Japón

Telegrafían de París que durante una *interview* tenido con un periodista Witte ha negado que haya pedido un armisticio, manifestando el sentimiento que le causa el negarse los plenipotenciarios japoneses a que se publique el «compte-rendu» de las negociaciones.

También ha declarado dicho diplomático no tener opinión alguna sobre el resultado de las gestiones entabladas, añadiendo que los japoneses no han contestado todavía a la Nota rusa y que han propuesto sean discutidas, punto por punto, las condiciones que han presentado.

La sesión de la tarde del sábado fué invertida en discutir varias cuestiones secundarias, no habiendo comenzado todavía el examen del fondo de la condición primera.

En San Petersburgo, tanto la prensa comola opinión pública, consideran inadmisibles, ultrajosas y humillantes las condiciones propuestas por el Japón, especialmente las referentes a la indemnización, cesión de la isla Sakhaline, limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente, y entrega de los barcos de guerra refugiados en puertos neutrales.

Se confirma que el zar rechaza las condiciones referentes a la indemnización y a la cesión de la isla Sakhalina.

Se cree que los japoneses pedirán se celebre una conferencia el próximo lunes.

En ambos lados hay pesimismo. La sesión del sábado estuvo dedicada a discutir cuestiones secundarias sin que todavía se haya comenzado a discutir la condición primera.

Ayer se celebró otra sesión. Se da como seguro que, en caso de no mediar acuerdo entre los plenipotenciarios, el mariscal Oyama con su ejército atacará inmediatamente a las fuerzas del general Linievitch.

## El comercio del mundo

El departamento de Comercio de los Estados Unidos ha publicado una serie de datos curiosos cuya recopilación debe representar una labor más que mediana. Trátase de un cálculo sobre el comercio de todo el mundo durante un año. Los datos no se refieren a ningún año en particular, sino al último de que ha sido posible recopilarlos, y, por tanto, deben ser recientes.

Partiendo, pues, de las últimas estadísticas, se calcula que el comercio total de exportación del mundo entero durante un año, el más reciente de que hay datos, según queda dicho, se elevó a 10.615 millones de pesos, y el de importación a 11.809 millones; de modo que el movimiento comercial internacional ascendió a pesos 22.024.000.000.

Empeto, considerando que estos artículos, por el mero hecho de ser importación, lo son de exportación, pues el de algún país salen en algún otro entran, lo que se llama comercio internacional representó, en números redondos, 11.000 millones.

La exportación europea ascendió a 6.493 millones de pesos, y la importación a 8.301 millones. De la mencionada importación, artículos valuados en 1.262.500.000 pesos, ó sea el 14'48 por 100, provinieron de los Estados Unidos, mientras que la exportación, efectos por valor de 407.858.000, ó sea 6'27 por 100, vinieron a los Estados Unidos.

Países de la América del Norte, fuera de los Estados Unidos, importaron por valor de pesos 437.476.000, de cuya suma, 237.903.000, ó sea el 54'38 por 100, lo fué de los Estados Unidos, en tanto que los efectos por valor de 117.206.000 que exportaron, lo que valía 209.646.000, ó el 50'25 por 100 del total lo despacharon los Estados Unidos.

La América del Sur importó por valor de 348.601.000 pesos a lo que contribuyó la producción de los Estados Unidos con un 12'55 por 100, ó sea un valor de 43.878.000 en tanto que la exportación sudamericana ascendió a 537.439.000, ascendiendo a 107.191.000 un 19'54 lo despachó a los Estados Unidos.

Asia importó por valor de 1.001 millones de pesos, de ellos 46.738.000, un 4'66 por 100, de los Estados Unidos, y exportó por valor de 1.029, de los cuales un 10'91 por 100, montante a 112.231.000 fué despachado a los Estados Unidos.

África importó 426.356.000 pesos, recibiendo de los Estados Unidos por valor de 24.633.000, equivalente al 5'58 por 100, y exportó 288.488.000, despachando pesos 9.457.000, un 2'34 por 100 a los Estados Unidos.

Oceania, excluyendo Hawai, importó pesos 292.307.000, recibiendo de los Estados Unidos por valor de 34.855.000, ó sea el 11'93 por 100, y exportó 308.788.000, de ellos 27.070.000 a los Estados Unidos, un 7'7 por 100.

Tomando el mundo en conjunto, con exclusión de los Estados Unidos, la importación total montó a 10.818.143 pesos, procediendo de los Estados Unidos el importe de 1.590.050.000, ó sea el 14'7 por 100 de ese total, mientras que la exportación de todos los países, excluyendo a los Estados Unidos, ascendió 9.079.761.000, de cuyo volumen el importe de 870.023.000, ó sea el 9'59 por 100, fué a los Estados Unidos.

Calculase el valor del comercio interno de los Estados Unidos durante el año, en cosa de 25.000 mill. de pesos. Este cálculo está formado tomando, según consta en censo, la valuación de artículos manufacturados, productos agrícolas, de pesquería, de bosques, etc., y agregándose el costo del viaje que hacen entre el productor y el primer consumidor, lo cual incluye una cuota de transacción para cada artículo en el avalúo del comercio interno.

## Contra la ley de alcoholes

El Sindicato Nacional de Viticultores y Fabricantes de licores y aguardientes y alcohol de vino y orujo ha dirigido a todos sus agraciados una circular con las siguientes conclusiones:

1.º Que dentro del mes en curso se dirijan solicitudes al jefe del Gobierno pidiendo la reforma radical de la ley sobre la base de un impuesto único y tolerable y la libertad del trabajo.

2.º Que se influya eficazmente en el cuerpo electoral, a fin de que los viticultores y los fabricantes de alcohol y sus derivados, cuantados en las Cortes futuras con buen número de representantes que contraloren el compromiso de sustituir la ley de 19 de Julio de 1904, por otra más humana.

3.º Que se procure por todos los medios posibles preparar el envío a Madrid de comisiones numerosas, en la fecha que oportunamente señalará este Sindicato, la que habrá de coincidir, probablemente, con la constitución de las Cámaras legislativas, al objeto de librar la última y decisiva batalla en favor de las aspiraciones de los industriales alcoholeros.

## La Fábrica de Tabacos

Después del incendio.

El Juzgado de guardia instruyó en la madrugada del sábado las primeras diligencias, prestando declaración varias personas, testigos oculares del siniestro ocurrido en la Fábrica de Tabacos.

Estas declaraciones tienen suma importancia, pues han de servir de base para depurar las causas que motivaron el fuego. Una de las declaraciones que más interés despertaron, fué la del inspector de guardia en la Delegación de la Inclusa, don Javier Ortuño, el cual se encontraba en el balcón de dichas oficinas, desde donde se domina el patio de la fábrica, y por esta razón fué el primero que advirtió el incendio.

El señor Ortuño dió algunos detalles interesantes, que merecen citarse. Manifestó que, hallándose en el balcón en compañía del segundo jefe, señor Martínez Lozano, vió instantáneamente una llamarada que salía del patio de máquinas.

—En la Fábrica hay fuego—dijo el señor Lozano. Inmediatamente tomó su bastón y, seguido del segundo jefe y de la pareja de Seguridad que estaba de servicio, bajó la escalera y se dirigió a la puerta del patio de la Fábrica que da a la calle de las Provisiones y se encontró al guarda de la garita, que también se dirigió al mencionado sitio.

La puerta del patio estaba cerrada; el señor Ortuño invitó al guarda a que avisara a su compañero, lo que ejecutó inmediatamente, haciendo algunos disparos de alarma.

Con esto que fué franqueada la primera puerta, y en vista de que la segunda puerta que da acceso al patio, donde se mostraron las llamas, estaba avanzada con una barra de hierro y precipitadamente un hombre practico un agujero en ella, por donde se introdujo la primera manga para combatir el incendio.

Según manifestó el señor Ortuño, entre el momento de iniciarse el siniestro y el de la llegada de la gente sólo transcurrieron unos diez minutos.

El Juzgado interesó cuantas requisas se practican ordinariamente en los patios de la Fábrica.

Según han manifestado los empleados, son dos: una a las siete de la tarde, cuando termina el trabajo, y otra a las nueve de la noche, que es cuando se colocan los precipitados.

El Juzgado del distrito de la Inclusa seguirá hoy la información judicial.

### La Compañía.

El presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el director gerente de dicha Sociedad y el representante del Estado cede de la misma, autorizado por el señor ministro de Hacienda, profundamente preocupados y afectados por la situación que el incendio de la Fábrica de Tabacos, de esta corte, pudiera crear a su personal obrero, han acordado todo el día de ayer el estudio de las medidas que con urgencia han de adoptarse para aliviarlo y remediarlo.

El amplio espíritu de benevolencia y el vivo interés por las operarias del establecimiento incendiado que animó a dichos señores en sus deliberaciones, nos hacen confiar en que el Estado y la Compañía han de lograr que ese conflicto se solucione en breve y sin daño para ellas.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

La actitud de España.—Lo del empréstito alemán.

A *Le Matin* telegrafían con fecha 10 desde San Sebastián que el presidente del Consejo, antes de salir el Rey para Bilbao, enteró a S. M. de que las negociaciones con los embajadores extranjeros acerca de la conferencia marroquí prosiguen de una manera satisfactoria para España, lo cual no ha modificado la actitud en que se colocó desde el principio.

España estuvo siempre dispuesta a tomar parte en la conferencia, si concurrían a ella y en las mismas condiciones, una vez que se hubiese precisado el programa y que las potencias lo aceptasen.

Desde la apertura de las negociaciones, España ha declarado que si las potencias decidían elegir Madrid u otra ciudad española como punto de reunión, permitiría al presidente del Consejo presidir la conferencia, como hizo el señor Cánovas en 1880 en la primera.

Aparte del arreglo del programa, cuyo arreglo está a cargo de Francia y Alemania, la principal causa del prolongado retardo consiste en que la segunda de dichas naciones y arruos insisten en que la conferencia se verifique en Tánger. La mayor parte de las potencias se oponen a esta designación porque, entre otras razones, podría la conferencia estar expuesta a la presión marroquí y aun a agresiones durante su celebración.

En todo caso, el señor Montero Ríos no cree que las discusiones de la conferencia puedan comenzar antes del mes de Noviembre.

Noticias comunicadas a *The Times*, de Londres, confirman la maniobra alemana respecto al empréstito. Un grupo de banqueros alemanes han negociado con el Sultán, indudablemente bajo la dirección de Mr. Tattenbach, un préstamo de doce millones y medio, constituyendo, como hemos dicho, la garantía con bienes personales del sultán. Según la prensa alemana, el Gobierno de Berlín no tenía motivo ninguno para ocultar esta negociación, porque se trata de un asunto privado y de carácter eventual, y los Gobiernos extranjeros han sido informados de ese asunto y de que ese empréstito no envuelve ninguna concesión o condición política.

De las manifestaciones que al parecer con carácter oficioso, dan los periódicos berlineses, se deduce que el Gobierno alemán se propone que esta cuestión del empréstito sea revisada por la conferencia, comprendiéndolo entre las proposiciones financieras que han de figurar en el programa de aquélla.

Según un despacho comunicado a la *Gaceta de Colonia*, parece que el sultán ha dirigido una consulta a las autoridades de las provincias acerca de su opinión sobre la conferencia y las reformas. Según las informaciones más serias, el sultán ha recibido ya respuestas favorables a las reformas con tal que éstas en nada afecten a la religión nacional y de que no se recurra al concurso de las naciones extranjeras en tanto no se juzgue ese concurso absolutamente necesario. Este será el mejor medio de poner en salvaguardia la independencia del imperio marroquí.

Los elementos intrasiguentes antieuropeos hacen todo género de esfuerzos en contra de esos propósitos; pero esas noticias aseguran que hasta el presente el sultán no ha cedido a su presión.

Con un descabello a pulso pasaba de Benjumea a mejor vida.

## LA FIESTA NACIONAL

# Desde la barrera

La novillada de ayer

ESPADAS TOROS

José Clarós (Pepete). Seis: de Pablo Benjumea Manuel Pérez (Vito).

A debut por corrida voy saliendo. Anuncian un buen toro mejor, y el público, gozoso, va acudiendo a la inmensa Mezquita; de calor andamos regular los madrileños, porque a ratos nos sopla dulce brisa y ora tenemos que encender los leños o quedarnos en mangas de camisa.

Imitan bien al tiempo los toreros que nos largan con mucha nombre y fama, para luego venir con derroteros a los que no he podido describir la trama.

Brazo fuerte, Sargento y Decidido, motes son de píqueros que hay en tanta dispuestos a entrar en el olvido hazañas que guardó Villabranda.

El Barbi y Mancheguito con Bonifa en reyes de los palos se proclaman, y habrá que someterlos a una rifa, si por acaso de valor se inflaman. Pero no haya cuidado, que todos ellos servirán para un saldo de verano pagándolos, si acaso, a real la mano. (Veinticinco ejemplares con sus sellos.)

Los clarines escuché que ordenan se haga el paseo; las cuartillas cológué, y el lápiz fuerte empuñé, con fe ardiente y buen deseo.

Entre aplausos desfilaron los espadas y cuadrillas que hacia el palco saludaron, y en orden se colocaron al marcharse las mullitas.

Se oye otro toque vibrante, abren la puerta al chiquero, y con el alma anhelante y entre calor asfixiante sale a la plaza el

### Primero.

Viste de luto, está de buen año; pero la ancianidad le ha estropeado la vista, y como se ha olvidado las lentes embiste sin ton ni son.

El debutante Vito se mete a recortar, desconociendo las leyes y reglas de urbanidad taurinas, tratando de colocar unas verónicas que no le resultan.

Cinco puyazos tomó el bicho sin poder y durmiéndose en la muerte por escasez de facultades, cometiendo un penúltimo.

Pepete, regular nada más en quites. Barbi y Negrete trataron en balde de arreglar al toro, y despacharon colocando las banderillas a la media vuelta.

Pepete, de verde y oro, hace una faena algo desigual pero inteligente, porque el toro, casi ciego, como antes decimos, exigía los pasos por alto que el espada le propiá.

Por las malas condiciones del bicho agarró una estocada perpendicular, entrando a ley, pero que bastó, si embargo, para que cayera al cabo de un rato; eso, sí, con la ayuda de capatazes ígneos.

### Segundo.

Es un berrendo en negro, corredor infatigable, a quien para los pies Vito con dos verónicas y una navarra bastante bien marcadas, que arrancan aplausos.

El ruedo se convirtió en un *maremagnum* colosal, gracias a la ausencia de toda dirección.

Al remarcar un quite sale Pepete trompocado sin consecuencias, por no saber el toro a quién embestir de los que tiene delante.

Los contratiempos se suceden en abundancia, y los dos espadas hacen lucidísimas oposiciones para ocupar una plaza en el otro mundo.

Aunque no estoy muy seguro, me pareció observar que los de *alipa* mojaron cinco veces por puro compromiso.

Mazantinito se portó bien en el segundo tercio, agarrando dos buenos pares, sobre todo el segundo, puesto con gran coraje.

Mancheguito cumplió con una fuera de suerte. Vito brinda elocuentemente, a juzgar por los aplausos de los que oyen estas cosas, y se va a la fiera con algo de azaramiento, natural en todo debutante.

Vamos a ver la verdad, pues si no miente la fama, nunca tuvo usted *gindama*, y luchó con lealtad.

Viste el espada de heliotropo y oro. A los primeros pasos sufre los coladas regulares, que demienten el tercer verso.

Nuevo trasteo con encorramientos de cuerpo precede a un pinchazo en hueso por falta de reunión y sobre de prudencia.

Deja a un lado prácticas necesarias con la muleta y se arranca, regular nada más, para colocar una delantera y café, de las que no proporcionan fama ni dinero.

El toro se acometa al cabo de un rato, ramatándole el puntillero a la primera. (Palmas de alivio.)

### Tercero.

También berrendo en negro y corredor; más trasteo cobrón para arremeter a la caballería, de la que recibe dos arañazos al pasar.

El presidente le condena al fuego, quedando adormado en la forma siguiente:

Melo par a la derecha con forma se va al abdomen, uno completo en el propio morrillo, otro también completo en buen sitio y medio con aproximaciones a la oreja.

El ruido de los cohetes no parece molestarle gran cosa y se sostiene en su cobardía. Comienza Pepete su faena citando en corio, dando dos buenos pasos de cabeza a rabo, uno obligado de los que revelan vista y varios redondos con inteligencia.

Media estocada entrando por derecho y otra media colocada en las propias agujas, bastan para que el bicho doble ayudado por un buen capataz de Bonifa.

### Cuarto.

Le para Vito a la salida con unos capatazos aceptables y lo trabaja bien para la suerte de varas, haciéndole tomar cinco puyazos a cambio de una sardina muerta.

Con un descabello a pulso pasaba de Benjumea a mejor vida.

Negrete quiebra de roscillas con limpieza, siendo aplaudido.

El toro hace ascos a los picadores, y casi limpio de sangre pasa al segundo tercio, donde nos aburrimos extraordinariamente.

Más de media hora se pasa el Barbi con los palos en la mano

corre que te corre por el redondel, sin que sepa el hombre donde colocarlo y sin acercarse jamás a la res.

Por fin, algún amigo le recuerda que son para el toro, y se los coloca, en efecto, pero con tanta jinda que se le oscurece la vista y da un porrazo regular a la barrera.

Bonifa le adorna con uno bueno, y suena el clarín para cambiar la suerte.

Pepete se prepara con una faena pesadísima y de puro compromiso, que se olvida al verle agarrar una estocada hasta la mano y entrando a ley.

Grandes aplausos.

Repite Negrete lo del quiebro y recoge aplausos.

El río entre los toreros es de los que no tienen descripción posible, y nos pasamos largo rato viendo hacer el toro lo que le viene en gana.

Gracias a Bonifa, que actuó de maestro, tomó el toro las varas de reglamento y pasamos a banderillas.

Mazantinito cumple, el Rubio coloca sus palos como si juzgara a los dátiles y el toro saltó por el cuatro, sembrando el pánico de los sirvientes y proporcionando a un guardia una caída de padre y señor mío, que le ocasiona la fractura... del sable.

Vito toros regular y agarró una providencial hasta la mano, que hace rolar al bicho.

Don Benigno.

## Crimen en Tetuán

Un hombre muerto.

En el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias ocurrió anteanoche un sangriento suceso.

En el barrio de la Almenara, del citado pueblo, habitaba Santos López Cases con Fiorantina Toro, su esposa.

Un hermano de ésta, llamado Pedro vivía en la casa inmediata.

Parece que el matrimonio no se llevaba muy bien, teniendo en parte la culpa de ello el cuñado de Santos, que excitaba las lamentaciones de su hermana, aconsejándole que abandonase al marido.

Toda esta labor surtió el cabo efecto. Santos López cansado de la intervención de Pedro en sus asuntos domésticos, y anteanoche fué a buscarle para rogarle que no volviera a mezclarse en ellos.

La conversación, que fué presenciada por Fiorantina, terminó en reverts, y Santos sacó una navaja asesiando con ella a su cuñado tres golpes: uno en el pecho, otro en el costado izquierdo y otro en la muñeca derecha.

Pedro cayó al suelo bañado en sangre, y el agresor se dio inmediatamente a la fuga.

Conducido el herido a la Casa de Socorro de Tetuán, falleció a la media hora de ingresar en ella, sin que los médicos pudieran hacer nada para salvarle.

El juzgado de guardia se personó en el establecimiento, tomando declaración al moribundo, que apenas si pudo decir el nombre del agresor.

Este confesó en la madrugada de ayer su delito a dos guardias de seguridad del distrito de Buenavista, los cuales lo condujeron al juzgado de guardia, donde declaró que, si hirió a Pedro Toro, fué porque éste le amenazó de muerte.

Ayer por la mañana fué llevado Santos a Tetuán, quedando a disposición del juez competente.

## EL NUEVO TEATRO

En vista de que continúa habiéndose de las condiciones de seguridad en que pueda hallarse el teatro construido en la calle de Saragata, y atendiendo, igualmente, a las manifestaciones consignadas en sus dictámenes por los arquitectos municipales, señores Domínguez y Urioste, el gobernador civil ordenó recientemente a los provinciales, señores Espellus y López Martín, hicieran un nuevo reconocimiento del edificio, y dictaminaran otra vez respecto del asunto.

Ambos han cumplido lo orden superior, y en sus informes se ratifican en que no ofrece peligro alguno la construcción de que se trata, pues si bien señalan algunas deficiencias, éstas son de otro orden, tales como el aumento de localidades no comprendidas en el proyecto, y la falta de algunos servicios de higiene; pero ninguna relacionada con la solidez.

A la pregunta concreta de si un viento fuerte podría constituir peligro, responden los señores López Martín y Espellus que no les parece probable, pues en época reciente han resistido algunos que bien pudieran calificarse de huracanedos; pero, sin embargo, no pueden responder de la acción de vientos, que causan estragos en edificios de mayor importancia.

Los informes contienen otros detalles, técnicos en su mayoría, que evidencian la disparidad de criterio entre los arquitectos provinciales y municipales.

## LA SOCIEDAD DE VIAJANTES

El comité ejecutivo de la federación nacional de Viajantes de comercio, en vista de haber sido rechazado el land que proponía al Centro de viajantes y representantes para solucionar las diferencias surgidas entre dichas entidades a propósito de la misión comercial al Plata y de otros asuntos de menor cuantía, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Declarar interinamente fuera de la federación nacional al centro de viajantes y representantes por su actitud de rebeldía y por la campaña que ha realizado contra la misión comercial al Plata que apoyan las principales entidades productoras del país y que respondió a la necesidad profundamente sentida de extender nuestro comercio exterior.

2.º Convocar a una Conferencia a todas las sociedades federadas de viajantes y representantes para darles cuenta del acuerdo y someter a su fallo la actitud que, con respecto a la federación ha adoptado últimamente dicho centro.

La mayoría de los socios de más prestigio que contribuyeron al engrandecimiento del Centro de Viajantes y Representantes, han redactado una enérgica protesta contra el proceder del presidente y de la mayor parte de la junta directiva de dicha Sociedad por la arbitrariedad notoria con que, a su juicio, dirieron los debates de la sesión del día 6 de este mes, así como por haber rechazado el land que el Comité directivo de la Federación Nacional de Sociedades de Viajantes y Representantes de Comercio proponía al mencionado Centro de Viajantes para solucionar las diferencias surgidas entre las dos entidades de referencia.

Entre los firmantes de la referida protesta figuran los señores siguientes:

Don Victoriano de la Riva, don Clodomiro Rogés, don José Balaguer, don Francisco Fijon Rosés, don Francisco Lalliga, don Laureano Moreno, don Baldomero Lluis, don Jaime López,

don Manuel Chertizola, don José Torremó, don Manuel Urrutia, don Pedro Redón, don José Bernales, don Francisco Claverol, don Buenaventura Claverol, don Antonio Jurca, don Olegario Gisbert, don Antonio Gisbert, don Juan Fau, don José Doménech, don Ignacio Aguilá, don Augusto T. Ferrera, don Cristóbal Matallá, don León Senz, don Benito Claverías, don Nicolás Babra, don Francisco García, don Eligio Laguna, don Antonio Ramos, don Arturo Rapesta, don Darío Rapesta, don David Montal, don Cándido Basquí, don José Martí, don Juan Ortega, don Joaquín Samper, don Antonio Martí, don Ricardo Mirat, don N. Noquerada, don José Grías, don Antonio Campany, don Antonio Caní, don Manuel Fabregat, don Enrique Hitorá.

Dichos señores han acordado separarse del mencionado Centro de Viajantes y Representantes y constituir en Barcelona la Cámara de Viajantes y Representantes de Comercio, para lo cual cuentan con las adhesiones de prestigiosos e ilustrados profesionales.

El objeto de la Cámara consistirá en la defensa de los intereses de la clase, del comercio y de la industria, así como también de los acuerdos votados por el Congreso de Viajantes y Representantes celebrado el año último en esta ciudad, bajo la presidencia del señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

## Advertencias

Primera. Dada la festividad del día y la urgencia de introducir determinadas reformas en la confección de este diario, no se publicará mañana; falta que compensaremos sobradamente a nuestros suscriptores con un servicio de gran interés, especial y gratis, que estableceremos desde el día 1.º del entrante Septiembre, y para lo cual contamos ya con el personal militar y letrado que a él se ha de dedicar exclusivamente.

Segunda. Próxima la publicación de un folleto sensacional, documentado, y que dará lugar a la formación de más de un tribunal de honor, los señores suscriptores que le deseen lo recibirán a mitad de precio.

## Las cigarreras

La Fábrica de Tabacos ha sido destruida por el incendio. El antiguo caserón de la calle de Embajadores, mudo testigo de grandes sacrificios y penalidades sin cuento, ha visto desprenderse gran parte del edificio, que cedía a la acción devoradora de las llamas.

Cada una de las salas que formaban la Fábrica es una hoja de ese gran libro en que se hallan esculpidas las vidas de tantas mujeres como se han dejado allí su existencia, enriqueciendo de un modo fabuloso a la Sociedad explotadora, que no tiene compasión con las infelices cigarreras. Al penetrar en uno de esos departamentos se presenta a nuestra consideración un cuadro triste, cuyo estudio no sugiere pensamientos muy profundos sobre la existencia humana, afectos de cariño, sentimientos de compasión.

«A uno y otro lado vemos infinidad de mujeres que mueven sus manos con una rapidez asombrosa, tal vez sin darse cuenta; disminuye el macillo de papel; el montón de tabaco va menguando, y los cigarrillos parece que caen continuamente. Aquello no es trabajar, es sufrir; la acción rapidísima de las cigarreras trastorna nuestra vista, al mismo tiempo que llama poderosamente la atención de los visitantes.

Entre esas obreras hay ancianas dignas de compasión, jóvenes alegres y bonitas que seducen, y niñas que a pena verlas en tan tierna edad dedicadas a un trabajo antihigiénico.

Las primeras cuentan historias, hechos reales que a ellas mismas les han sucedido; nos hablan de molines en que tomaron parte; de las escasas mejoras que han logrado de la Compañía; de sus sueños y de sus esperanzas en la juventud, y alientan a las jóvenes para la unión, cada vez más firme, de las cigarreras. En cambio, lo elemento joven vive de esperanzas que juzga realizables; habla locuzamente y se entretiene en formar y alentar en sus fantasías motines, revueltas, cambios de todo lo existente, y espera en el andar de los tiempos obtener algún alivio a sus trabajos; y estos castillos y estos ensueños les construyen un tanto de pesimismo trabajo. Por lo contrario, las niñas se complacen con las ancianas; se alegran con sus compañeros; se mezclan tímidamente en las conversaciones de todas; se alientan ya mujeres y se ponen junto al elemento juvenil; se crean niñas y se asocian a las obreras antiguas.

Ancianas, jóvenes y niñas! El sexo débil, en todas sus etapas, elaboran el tabaco, que luego es consumido por niños, jóvenes y viejos; por el hombre en sus distintas edades.

Por eso apenas se corrió la voz de alarma y el vecindario de aquellos barrios se dio cuenta de lo que sucedía en la Fábrica de Tabacos, la conservación fué general, la compasión sincera. La gente se agrupaba alrededor del edificio; el fuerte aire agitaba de una manera espantosa las llamas, las paredes del antiguo caserón se derrumbaban estrepitosamente, y de entre aquella multitud, asombrada ante un espectáculo tan imponente, salía un grito unánime de compasión: «¡Pobres cigarreras! Para nada se acordaban de las pérdidas enormes que el incendio causaba a la Arrendataria, ni siquiera del edificio que perdía la nación.

Aquellos espectadores creían razonadamente que era mayor la desgracia que les podría provenir a las obreras que el derrumbamiento de la Fábrica y el tabaco que las llamas devoraban.

«Era el grito de la naturaleza humana que juzga rectamente en esos arranques del hombre, cuando para nada interviene la pasión ó el egoísmo.

«¿Cuántos hijos se hubiesen quedado sin el precio alimenticio! ¿Cuántas ancianas necesitadas no hubiesen podido comer si la joven cigarrera se hubiese quedado sin trabajo! Mientras las llamas

Estado Mayor General

Se nombra Consejero del Supremo, al general de división D. Ignacio Montaner; gobernador militar de Mallorca, al de igual categoría D. Francisco Pérez Clemente, y al mando de la quinta división, a D. Higinio Rivera.

Estado Mayor del Ejército

Destinos.—Nómbrese ayudante del general Chacón, al comandante D. Rafael González Rodrigo.

Infantería

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso al comandante y capitanes D. Antonio Sandino, D. Eloy Caracuel, D. Santos Alonso y D. Domingo Sanz.

Retiros.—Por edad, al coronel D. José Postela; tenientes coroneles D. Román Polo y D. Román Sánchez; comandante D. Adolfo de los Santos, y capitanes don Manuel Felú, D. Casimiro García, don José Lamela, D. Francisco Gil, D. Agustín Peña, D. Siforiano Gómez (Escala de reserva), D. Antonio Lorenzo, D. Roque Negral, D. Ceferino Llano (Escala de reserva), D. Cesáreo Tejón, D. Ramón López, D. Francisco Colecha y D. José Ramón y el primer teniente D. Alejandro García Sanz (Escala reserva).

Caballería

Retiros.—Por edad, el capitán (Escala de reserva) D. Francisco Díaz Lázaro.

Artillería

Retiros.—Por edad, el coronel D. José Jácome.

Ingenieros

Matrimonios.—Concédese real licencia al capitán D. Joaquín Salinas.

Guardia civil

Gratificaciones.—Se concede la de diez años al capitán D. José Boret y a los primeros tenientes D. José Albert, don Adolfo Soneira y D. Celedonio Sanz.

Tropa

Concédese el retiro al sargento de infantería Asensio Granada, a los de Carabineros Andrés Mateu y Juan Goicoechea, y a los de la Guardia civil Jacobo Muñoz, Antonio Pérez y Juan Riera.

Subsistencias

Se ordena que las fábricas militares de harinas remesen a Valencia 100 quintales métricos, y a diversas plazas de la segunda región, 917 ídem, de las de su elaboración.

Política extranjera

La entrevista de Eduardo VII y el kaiser. — Las fiestas de Portsmouth y su significación.

La Gaceta de Colonia ha publicado una nota, a todas luces de procedencia oficiosa, encaminada a afirmar que ni la entrevista de Bjorko ni la reciente visita de Guillermo II al rey de Dinamarca tienen carácter inquietante para Inglaterra, y que nada ha ocurrido en uno y otro encuentro que pueda justificar los recelos ingleses que se reflejan en los comentarios de los británicos; y añade el periódico mencionado que si la entrevista entre Eduardo VII y Guillermo II llega a celebrarse será por una decisión espontánea de ambos soberanos, pero no porque haya sido preparada por la vía diplomática.

Noticias de Londres confirman que hoy saldrá el rey de Inglaterra para Marienbad, pero aún no está fijada la fecha de su encuentro con el emperador de Alemania. La prensa inglesa, discrepando toda ella de las notas oficiales alemanas, dice, una parte, que prosiguen las negociaciones para la entrevista, y otra parte que ésta ha sido ya cedida.

El Gobierno alemán pone empeño en demostrar que su soberano no tiene interés alguno en encontrarse con su tío; pero que si éste le pide audiencia, tendrá la bondad de concedérsela. Lo que los periódicos de Londres dan por exacto es que el rey de Inglaterra tendrá una nueva conferencia con el emperador de Austria.

Las relaciones de Inglaterra con esta nación son tan cordiales como frías, lo son con Alemania, y Eduardo VII quiere ahora testificarlo así.

De las visitas y de las conferencias se continúa hablando con alcance político. La presencia de los marinos franceses en Portsmouth y las demostraciones con que les han agasajado los ingleses, motivan extensos y diversos comentarios.

The Times, de Nueva York, cree que los acontecimientos ocurridos en el puerto inglés y en Londres, son de los más interesantes y de los más importantes, y no dejarán de tener influencia sobre las negociaciones entabladas en el otro Portsmouth entre los representantes rusos y japoneses.

La significación esencial de esos hechos, en la apreciación del periódico neoyorkino, en que Francia no está aislada, porque su única aliada haya sufrido derrotas, y que la igualdad de potencia que, según los hombres de Estado, se necesita para mantener la paz del mundo, no sólo es posible, sino que está ya realizada.

El rey de Inglaterra ha puesto especial cuidado de evitar que cunda la impresión de que la amistad franco-inglesa encubre malos propósitos hacia Alemania, y los recelos que pudieran existir en Francia respecto a las posibles intenciones de Alemania, como consecuencia de la situación en que ahora se encuentra Rusia, han disminuido bastante, si no se han desvanecido del todo, por la franca y evidente manifestación de cordial inteligencia entre Francia y Alemania.

NOTICIAS

Se prepara una fiesta en honor de don Germán Ortega, el tirador que en tan buen lugar dejó la representación de España en el reciente concurso internacional de Tiro en Bruselas.

El Centro de Información Comercial, deseoso siempre de cooperar en la medida de sus fuerzas al fomento de nuestro comercio de exportación, acaba de publicar el Catálogo de Exportadores españoles, cuya obra ha de ser, indudablemente, en beneficio de nuestro comercio de exportación.

La Asociación general española de Delineantes, para conmemorar la fecha de su fundación, celebrará un banquete mañana, a las siete de la tarde, en vez de a la una del mismo día, como se había dicho en las invitaciones.

La temperatura máxima en Madrid durante el día de ayer fué de 33 grados y 4 décimas a la sombra, y de 37 al sol.

En la Inspección general de Sanidad exterior se ha recibido una comunicación dando cuenta de haber ocurrido un caso de peste bubónica en Adalia Smlna.

Las noticias acerca de la enfermedad del antiguo periodista señor Quejana, son poco satisfactorias. Su estado es grave. Sinceramente deseamos su alivio.

Plaza de Toros.

Mañana martes 15, festividad de la Asunción, se verificará una gran novillada, lidiando seis toros desecho de tienta y cerrado de la ganadería de don Felipe Salas, de Sevilla, siendo los matadores los valientes diestros Regaterín, Pepete y Vito.

La corrida empezará a las cinco. Los toros podrán verse en los corrales de la Plaza hoy lunes, de cinco a siete de la tarde, sin retribución alguna.

Se expendirán localidades hoy y mañana en el despacho, calle Arlabán.

En la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros 137,920 pesetas por 1.539 imposiciones, de las cuales son nuevas 229, y se han satisfecho por capital 6 intereses 184,048 pesetas a solicitud de 668 imponentes, 255 de ellos por saldo.

Durante los meses transcurridos desde su establecimiento han expedido las Empresas ferroviarias más de 40 000 billetes kilométricos, importantes 11 millones de pesetas.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso se hallan depositadas, y se entregarán a sus legítimos dueños, un manejo de llaves y una licencia absoluta, encontrados en la vía pública.

Sucesos

El inquilino del piso principal del núm. 11 de la calle de la Madera, ha denunciado en la delegación correspondiente haber notado la falta de 495 pesetas, que entre los colchones de su cama guardaba.

Se acusa como autora de la sustracción a una sirvienta de la casa, a la cual, al ser detenida, se le ocupó algún dinero, cuya procedencia no explicó.

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Alcalá fué atropellado ayer, por un tranvía, un muchacho de unos doce años, que iba montado en un burro.

Alcanzado por el tranvía, fué despedido de la cabalgadura, causándose varias heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

El conductor del vehículo fué detenido.

Robo sacrilego.

En la sacristía de la iglesia del pueblo de Hortaleza se ha cometido un robo consistente en un copón de metal blanco y del viril, de un caliz con la copa de plata sobredorada, de una cruz parroquial de metal blanco, de una caja pequeña de plata para llevar el Vía Ico, de una cruz pequeña con un cristo de plata, de varias sábanillas de altares y del cepillo de las ánimas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Escándalo.

En una taberna del núm. 42 de la calle de Leganitos promovieron anoche una contienda nueve individuos, resultando dos heridos de pronóstico reservado.

Cuatro de los alborotadores fueron detenidos y conducidos al Juzgado, después de haber pasado por la Delegación.

Información de la "GACETA"

REALES ORDENES.—Una del ministerio de la Guerra concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar al coronel de Infantería don Modesto Navarro y García.

Una del ministerio de Hacienda disponiendo se excluya a Colombia de entre los países cuyos libros no satisfacen derechos a la importación en España.

Una del ministerio de Agricultura disponiendo que por los gobernadores de las provincias que se mencionan se recuerde a las autoridades locales la prohibición absoluta de que se hagan plantaciones de vid americanas.

BALANCE POLÍTICO

El programa del Gobierno

En nuestro estimado colega Heraldo de Madrid vemos anoche unas declaraciones de señor Montero Ríos sobre el programa del actual Gobierno, que, aunque ya conocidas por ser un fiel reflejo del programa que publicó y firmó el partido liberal democrático, conviene extractar para que sirvan de Memorandum.

Atenderá el Gobierno a la cuestión social, favoreciendo los intereses de la clase obrera, reformando la ley de Asociaciones, así en lo civil como en lo religioso, reorganizandole la justicia en sentido progresivo y aplicando al servicio de ferrocarriles las medidas necesarias para favorecer el desarrollo de la riqueza nacional.

Se acometerán grandes reformas en la enseñanza y se desarrollará un vasto plan de reorganización en los servicios administrativos con la base de una severidad absoluta respecto a su funcionamiento y personal.

También contiene el programa una línea de conducta democrática en punto a la contienda electoral, para que las próximas elecciones resulten fiel reflejo del estado de la opinión.

Sobre este extremo insistió el señor Montero Ríos en afirmar que el Gobierno procederá con nobleza y sin coacción de ningún género. El presidente habló también de las conferencias de la paz, juzgando un tanto duras las condiciones del Japón y algo humillantes para Rusia la actitud de sus representantes.

Los republicanos

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en

casa del señor Salmerón los señores Picón, Pallarés, Morayta, Bisoso, Junoy, éste en representación de los republicanos de Cataluña, Calixto Rodríguez, Mireno, Azorárate y Trevijano, para tratar de la presentación de candidatos en los distritos de Sevilla, Málaga, Almadén y Madrid.

El jefe de la Unión republicana manifestó que no quería que se discutiera el asunto mientras no estuviesen presentes todos los que forman actualmente la minoría parlamentaria, proponiendo celebrar mañana una nueva reunión.

Así se acordó, y los señores Junoy y Pallarés quedaron encargados de dar dictamen sobre la candidatura por la inscripción de Sevilla, Málaga y Almadén.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para hoy lunes no se celebrará hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

Rectificación

El Heraldo de anoche desmentó rotundamente la noticia de que el señor Canalejas presente su candidatura por tres distritos.

El Sr. Montero Ríos

Esta mañana a la hora anunciada llegó a Madrid el Sr. Montero Ríos.

En la estación esperaban al jefe del Gobierno los ministros residentes en Madrid, altos funcionarios políticos y gran número de amigos y correligionarios.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente a los señores que se relacionan:

Alcalá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.

Alcázar de San Juan.—D. Manuel García Alvarez, batallón segunda reserva.

Algeiras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Aranjuez.—D. Isidro Nadal.

Avila.—D. Nicolás Alvarez, Blasco Jimeno, 10.

Badajoz.—D. Pedro S. Bárcenas, administración de Correos.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Fausto Pérez García, Manzanar s, 1, primero.

Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad, Andujar, 4.

Castell n.—D. Frcilán del Amo.

Ceuta.—D. Federico Valverde.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8.

Coruña.—D. Jesús Galdo Parapar.

Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería.

Ecija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Ferrol.—D. Nicolás de Toledo.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, 20.

Las Palmas.—D. Emilio Leal, maestro maquinista, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82, 2.º 3.º

Lugo.—D. Manuel Barriga, oficial tercero del Gobierno Militar.

Mahón.—D. José Mesquida, escribiente del Parque de Artillería.

Mejilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Riutor, Huertas, 12, 3.º

Pontevedra.—D. Ramón Juves.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 15.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrua, 6.

Santiago.—D. Bernabé Fernández; Santa Cristina, 7.

Segovia.—D. Herminio Fernández, Canonía nueva, 7.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero, Gobierno militar.

Toledo.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—Febriani Hermanas.

Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Travesía de Urziz, 1, 2.º

Vitoria.—D. Carlos Balluerca, Gobierno militar.

CARTERA DE BOLSILLO

PARA LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EN EL EJÉRCITO

Por los jefes del cuerpo Jurídico D. A. Trápaga y D. G. Blanco.

Obra recomendada, como de interés general para el Ejército, por Real orden de 22 de Junio de 1901 (D. O. núm. 160).

TERCERA EDICIÓN

Contiene, en un tomo de cerca de 700 páginas, encuadernado, cuantas disposiciones y formularios se aplican en las causas militares y de toda clase de expedientes.

Precio: OCHO PESETAS

Se halla de venta en el Depósito de la Guerra.—A los pedidos de fuera se acompañará el importe en abonaré, letra ó libranza.

Espectáculos para hoy

Nuevo Teatro.—A las 8 y 14.—La huertanita.—El cabo primero.—La golfemia.—Cielo y tierra.

Salas de actualidad.—(Alcalá 4).—Espectáculos de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—A la Cuba.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Recres de Salamanca.—(Ayala 1).—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematográfico, patines, etc.—Miércoles y sábados, moda.

Teatro de la Infancia.—(Guinfol).—Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los días funciones y bailes por la pareja Isabel desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cineatógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrousel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las seis a doce, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores de la jota Sansón y el Andorrano.

Teatro fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Imprenta, Campomanes, 4.—Madrid.

las oyeron que don Quijote debía ser algún hombre loco, y tomáronse a reír muy de gana, cuya risa fué poner pólvora a la cólera de don Quijote, porque sin decir más palabra, sacando la espada arremetió a las andas. Uno de aquellos que las llevaba, dejando la carga a sus compañeros, salió al encuentro de don Quijote, enarbolando una horquilla ó bastón con que sustentaba las andas en tanto que descansaba, y recibiendo en ella una gran cuchillada que le tiró don Quijote, con que se la hizo tres partes; con el último tercio que le quedó en la mano, dió tal golpe a don Quijote encima de un hombro, por el mismo lado de la espada, que no pudo cubrir la adarga contra la villana fuerza, que el pobre don Quijote vino al suelo muy mal parado.

Sancho Panza, que jadeante le iba a los alcances, viéndole caído, dió voces a su moledor que no le diese otro palo, porque era un pobre caballero encantado, que no había hecho mal a nadie en todos los días de su vida. Mas lo que detuvo al villano, no fueron las voces de Sancho, sino el ver que don Quijote no bullía ni pie ni mano; y así creyendo que le había muerto, con prisa se alzó la túnica a la cinta, y dió a huir por la campiña como un hamo. Ya en esto llegaron todos los de la compañía de don Quijote

adonde él estaba; mas los de la procesión, que los vieron venir corriendo, y con ellos los cuadrilleros con sus ballastas, temieron algún mal suceso, é hicieron todos un remolino alrededor de la imagen, y alzando los capirotes, empuñando las disciplinas, y los clérigos los ciriales, esperaban el asalto con determinación de defenderse y aun ofender, si pudiesen, a sus acometedores; pero la fortuna lo hizo mejor que se pensaba, porque Sancho no hizo otra cosa que arrojarle sobre el cuerpo de su señor, haciendo sobre él el más doloroso y risueño llanto del mundo, creyendo que estaba muerto.

El cura fué conocido de otro cura que en la procesión venía, cuyo conocimiento puso en sosiego el concebido temor de los dos escudrones. El primer cura dió al segundo, en dos razones, cuenta de quién era don Quijote; y así él como toda la turba de los disciplinantes fueron a ver si estaba muerto el pobre caballero, y oyeron que Sancho Panza, con lágrimas en los ojos, decía:

¡Oh flor de la caballería, que con sólo un garrotazo acabaste la carrera de tus tan bien gastados años! ¡Oh hombre de tu linaje, honor y gloria de toda la Mancha, y aun de todo el mundo, el cual, faltando tú en él, quedará lleno de malhechores sin temor de ser castigados de

las dos buenas señoras alzaron, las botatadas que se dieron, las maldiciones que de nuevo echaron a los malditos libros de caballerías; todo lo cual se renovó cuando vieron entrar a don Quijote por sus puertas.

A las nuevas desta venida de don Quijote acudió la mujer de Sancho Panza, que ya había sabido que había ido con él sirviéndole de escudero, y así como vió a Sancho, lo primero que le preguntó fué que si venía bueno el asno. Sancho respondió que venía mejor que su amo. Gracias sean dadas a Dios, replicó ella, que tanto bien me ha hecho; pero contadme ahora, amigo, qué bien habéis sacado de vuestras escuderies? ¿Qué saboyana me traéis a mí? ¿Qué zapatitos a vuestros hijos?

No traigo nada deso, dijo Sancho, mujer mía, aunque traigo otras cosas de más momento y consideración. Deso recibo yo mucho gusto, respondió la mujer; mostradme esas cosas de más consideración y más momento, amigo mío, que las quiero ver para que se me alegre este corazón, que tan triste y descontento ha estado en todos los siglos de vuestra ausencia.

En casa os las mostraré, mujer, dijo Panza, y por ahora estad contenta, que siendo Dios servido de que otra vez salgamos en viaje a buscar aventuras, vos

Quijote se puso en pie volviendo asimismó el rostro adonde el son se oía, y vió a deshora que por un recuesto bañaban muchos hombres vestidos de blanco a modo de disciplinantes.

Era el caso, que aquel año habían negado las nubes su rocío a la tierra, y por todos los lugares de aquella comarca se hacían procesiones, rogativas y diciplinas, pidiendo a Dios abriese las manos de su misericordia y les lloviese; y, para este efecto, la gente de una aldea que allí junto estaba, venían en procesión a una devota ermita que en un recuesto de aquel valle había.

Don Quijote, que vió los extraños trajes de los disciplinantes, sin pasarle por la memoria las muchas veces que los debía de haber visto, se imaginó que era cosa de aventura, y que a él solo tocaba como a caballero andante el acometerla; y confirmóle más esta imaginación pensar que una imagen que traían cubierta de luto, fuese alguna principal señora que llevaban por fuerza aquellos foyones y descomedidos malandrines. Y como esto le cayó en las mientes, con gran ligereza, arremetió a Rocinante que pacientemente andaba, quitándole del arzón el freno y el adarga, y en un punto le enfrenó; y pidiendo a Sancho su espada, subió sobre Rocinante, y abrazó su

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é islas de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia.

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONISERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaralbo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná, con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Filipinas.

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, ha-

biendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias.

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

HACIENDAS: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CARDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas	CIGARROS	CARDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0 60	Exquisitos.....	5	12 50	0 20
Regios.....	25	13	0 55	Princesas.....	50	9 50	0 20
Excepcionales.....	25	12,25	0 50	Conchas.....	100	20	0 20
Regalia Antonio López.....	50	20	0 40	Clementas.....	00	15	0 10
Gabelas.....	50	17	0 35	Segundo habano.....	500	60	0 10
Regalia filipina.....	50	17	0 35	Tercero habano.....	500	50	0 10
Cazadores imperiales.....	25	10	0 40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0 35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0 30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0 30	Sefioritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12,50	0 25				

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

adarga, y dijo en alta voz á todos los que presentes estaban:

Ahora, valerosa compañía, verades cuánto importa que haya en el mundo caballeros que profesen la orden de la andante caballería: ahora digo, que veredes en la libertad de aquella buena señora que allí va cautiva, si se han de estimar los caballeros andantes: y, en diciendo esto, apretó los muslos á Rocinante, porque espuelas no las tenía, y á todo galope (porque carrera tirada no se lee en toda esta verdadera historia que jamás la diera Rocinante) se fué á encontrar con los diciplinantes: bien que fueron el cura y el canónigo y barbero á detenerle; mas no les fué posible, ni menos le detuvieron las voces que Sancho le daba, diciendo:

¿Adónde va, señor don Quijote? ¿Qué demonios lleva en el pecho que le incitan á ir contra nuestra fe católica? Advierta, mal haya yo, que aquella es procesión de diciplinantes, y que aquella señora que llevan sobre la peana, es la imagen benditísima de la Virgen sin mancha: mire, señor, lo que hace, que por esta vez se puede decir que no es lo que sabe.

Fatigóse en vano Sancho, porque su amo iba tan puesto en llegar á los ensabanados y en librar á la señora enlutada, que no oyó palabra, y aunque la oye-

Panza, pusieron á don Quijote en el carro como antes venía; la procesión volvió á ordenarse y á proseguir su camino; el cabrero se despidió de todos; los cuadrilleros no quisieron pasar adelante, y el cura les pagó lo que se les debía; el canónigo pidió al cura le avisase el suceso de don Quijote, si sanaba de su locura ó si se proseguía en ella, y con esto tomó licencia para seguir su viaje. En fin, todos se divertieron y partieron, quedando solos el cura y el barbero, don Quijote y Panza; y el bueno de Rocinante, que á todo lo que había visto estaba con tanta paciencia como su amo.

El boyero unció sus bueyes y acomodó á don Quijote sobre un haz de heno, y, con su acostumbra flemma, siguió el camino que el cura, quiso, y á cabo de seis días llegaron á la aldea de don Quijote, adonde entraron á la mitad del día, que acertó á ser domingo, y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote. Acudieron todos á ver lo que en el carro venía, y cuando conocieron á su compatriota, quedaron maravillados, y un muchacho acudió corriendo á dar las nuevas á su ama y á su sobrina de que su tío y su señor venía flaco y amarillo, y tendido sobre un montón de heno y sobre un carro de bueyes.

Cosa de lástima fué oír los gritos que

sus malas fechorías! ¡Oh liberal sobre todos los Alejandros, pues por solos ocho meses me tenías dada la mejor ínsula que el mar cife v rodea! ¡Oh humilde con los soberbios y arrogante con los humildes, acometedor de peligros, sufridor de afrentas, enamorado sin causa, imitador de los buenos, azote de los malos, enemigo de los ruines, en fin, caballero andante, que es todo lo que decirse puede! Con las voces y gemidos de Sancho revivió don Quijote, y la primera palabra que dijo fué:

El que de vos vive ausente, dulcísima Dulcinea, á mayores miserias que esta está sujeto. Ayúdame, Sancho amigo, á ponerme sobre el carro encantado, que yo no estoy para oprimir la silla de Rocinante, porque tengo todo este hombro hecho pedazos.

Eso haré yo de muy buena gana, señor mío, respondió Sancho, y volvamos á mi aldea en compañía de estos señores, que su bien desean, y allí daremos orden de hacer otra salida que nos sea de más provecho y fama. Bien dices, Sancho, respondió don Quijote, y será gran prudencia dejar pasar el mal influjo de las estrellas que ahora corre.

El canónigo y el cura y barbero le dijeron que haría muy bien en hacer lo que decía, y así habiendo recibido gran gusto de las simplicidades de Sancho

ra, no volviera si el rey se lo mandara. Llegó, pues, á la procesión, y paró á Rocinante, que ya llevaba deseo de quietar se un poco, y con turbada y ronca voz dijo:

Vosotros, que quizá por no ser buenos os encubris los rostros, atended y escuchad lo que deciros quiero. Los primeros que se detuvieron fueron los que la imagen llevaban; y, uno de los cuatro clérigos que cantaban las letanías, viendo la extravagante catadura de don Quijote, la flaqueza de Rocinante, y otras circunstancias de risa que notó y descubrió en don Quijote, le respondió diciendo:

Señor hermano, si nos quiere decir algo, dígalo presto, porque se van estos hermanos abriendo las carnes, y no podemos ni es razón que nos detengamos á oír cosa alguna, si ya no es tan breve que en dos palabras se diga. En una lo diré, replicó don Quijote, y es esta: que luego al punto deáis libre á esa señora, cuyas lágrimas y triste semblante dan claras muestras que la lleváis contra su voluntad, y que algún notorio desaguado le habedes fecho: y que yo, que nací en el mundo para desfacer semejantes agravios, no consentiré que un solo paso adelante pase sin darle la deseada libertad que merece.

En estas razones cayeron todos los que